

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
2016-2018

GACETA
MUNICIPAL

ÓRGANO
OFICIAL



PRESENTACIÓN

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, 2016-2018, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I Y XXXVI Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN PUBLICAR LA PRESENTE GACETA MUNICIPAL, COMO ÓRGANO OFICIAL INFORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE DA CUENTA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL AYUNTAMIENTO EN SESIONES DEL H. CABILDO, ASÍ COMO DE LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

CONTENIDO

ACUERDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, PERÍODO DE GOBIERNO DOS MIL DIECISÉIS – DOS MIL DIECIOCHO, TOMADOS EN LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

1.- ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 116, 122 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27 Y 31 FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD Y 302 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE, APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. (PÁGINAS 3-5)

ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 116, 122 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27 Y 31 FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD Y 302 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE, APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Aprobado por mayoría de votos a favor en lo general, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2018, de manera nominal.

Aprobado por unanimidad de votos a favor en lo particular, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2018, de manera nominal.

----- **ACUERDOS** -----

PRIMERO.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 116, 122 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27 Y 31 FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD Y 302 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE, APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL

EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 2,647'949,895.00) (DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), EN LA FORMA, TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL DOCUMENTO QUE AL EFECTO SE ACOMPAÑA AL PRESENTE ACUERDO FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO Y CUYAS CARÁTULAS GENERALES QUEDAN EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARI DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2018

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ENTE PUBLICO: H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA		PROYECTO (X)		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2017	RECAUDADO 2017	No. 100 PRESUPUESTADO 2018
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,527,419,895.00	2,317,119,136.81	2,647,949,895.00
8110 4000	INGRESOS	2,527,419,895.00	2,317,119,136.81	2,647,949,895.00
8110 4100	Ingresos de Gestión	833,035,355.00	799,075,324.35	849,186,062.10
8110 4110	Impuestos	680,357,170.00	652,308,884.67	693,964,313.40
8110 4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
8110 4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	3,593,740.00	0.00
8110 4140	Derechos	135,293,834.00	123,450,061.49	137,897,710.68
8110 4150	Productos de Tipo Corriente	2,610,339.00	1,480,928.00	2,662,545.78
8110 4160	Aprovechamientos de Tipo Corriente	14,774,012.00	18,241,710.19	14,661,492.24
8110 4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00
8110 4190	Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.00
8110 4200	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,314,096,892.00	1,339,092,409.02	1,410,870,431.94
8110 4210	Participaciones y Aportaciones	1,314,096,892.00	1,339,092,409.02	1,410,870,431.94
8110 4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
8110 4300	Otros Ingresos y Beneficios	380,287,648.00	178,951,403.44	387,893,400.96
8110 4310	Ingresos Financieros	11,714,220.00	8,865,530.59	11,948,504.40
8110 4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
8110 4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
8110 4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
8110 4350	Ingresos Extraordinarios	299,100,912.00	100,000,000.00	305,082,930.24
8110 4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	69,472,516.00	70,085,872.85	70,861,966.32

C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO

LIC. CARLOS JESÚS LEYVA MORA

LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS
MONTEROS ALVAREZ DEL CASTILLO

LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

TESORERO

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION: 14/12/2017



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2018

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM 04d		CARATULA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS		
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PROYECTO				
ENTE PÚBLICO: H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA		No. 100		
CAPITULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2017	EJERCIDO 2017	PRESUPUESTADO 2018
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	2,527,419,895.00	2,074,004,988.52	2,647,949,895.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	792,647,877.00	731,808,022.50	792,647,877.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	127,659,720.00	116,270,108.00	127,659,720.00
3000	SERVICIOS GENERALES	465,865,205.00	378,080,146.04	482,193,405.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	593,190,453.00	271,485,451.02	697,392,253.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	9,508,253.00	20,363,780.83	9,508,253.00
6000	INVERSION PUBLICA	221,504,017.00	229,168,037.22	221,504,017.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	317,044,370.00	326,829,442.91	317,044,370.00

C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO	LIC. CARLOS JESÚS LEYVA MORA	LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ÁLVAREZ DEL CASTILLO	LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
_____ PRESIDENTE MUNICIPAL	_____ SINDICO MUNICIPAL	_____ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	_____ TESORERO MUNICIPAL

FECHA DE ELABORACIÓN:	DÍA MES AÑO 14 12 2017
-----------------------	-------------------------------

SEGUNDO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE
ZARAGOZA 2016-2018**

**C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. CARLOS JESÚS LEYVA MORA
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. BÁRBARA IVETTE RODRÍGUEZ TIJERINA
PRIMER REGIDOR**

**C. P. LEOPOLDO CORONA AGUILAR
SEGUNDO REGIDOR**

**C. ROSALBA NAVARRETE CERÓN
TERCER REGIDOR**

**C. DAVID AVALOS GONZÁLEZ
CUARTO REGIDOR**

**C. MARÍA INÉS SAUCEDO RESÉNDIZ
QUINTO REGIDOR**

**C. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA
SEXTO REGIDOR**

**C. ELIA BRICEÑO MENDOZA
SÉPTIMO REGIDOR**

**C. MARÍA LUISA GUDIÑO AGUILAR
OCTAVO REGIDOR**

**C. CARLOS ALBERTO RAYO SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR**

**C. MARÍA ELVIRA REYES SANTILLÁN
DÉCIMO REGIDOR**

**C. ANTONIO PACHECO VILLEDA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**C. FERNANDO DANIEL VILLARREAL
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

**C. JORGE LUIS PORTILLO SALGADO
DÉCIMO TERCER REGIDOR**